

522571

EXPEDIENTE No. 2

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

CECILIA ARAGÓN GUERRERO DE PITA, por los derechos que represento de la compañía **MARÍA TERESA SOCIEDAD EN PREDIOS RÚSTICOS**, en mi calidad de **GERENTE**, atentamente comparezco ante usted y digo:-

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, el día 11 de junio de 2007 a las 16:21:21, notifiqué a la Intendencia de Compañías que el día 30 de abril de 2007 fue registrada en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, las siguientes transferencias de acciones del capital de mi representada, las mismas que fueron realizadas con fecha 30 de abril de 2007:-

- 1) La señora **GIOCONDA DE LOURDES MIRANDA VELASCO VDA. DE JARAMILLO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 09-0016111-8, **por sus propios derechos y como poseionaria efectiva** de las acciones de su **cónyuge Rafael Jaramillo Valdez**, ha transferido a favor de la sociedad **FULLER TRADING LIMITED**, con jurisdicción en las Islas Vírgenes Británicas el dominio pleno y absoluto de VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA (23.450) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro milésimas de dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 0.004) cada una, correspondientes al capital social de la compañía **MARÍA TERESA SOCIEDAD EN PREDIOS RÚSTICOS**.-
- 2) La señora **GIOCONDA DE LOURDES MIRANDA VELASCO VDA. DE JARAMILLO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 09-0016111-8, por sus propios derechos, ha transferido a favor de la sociedad **FULLER TRADING LIMITED**, con jurisdicción en las Islas Vírgenes Británicas el dominio pleno y absoluto de TRES MIL TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO (3.375) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro milésimas de dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 0.004) cada una, correspondientes al capital social de la compañía **MARÍA TERESA SOCIEDAD EN PREDIOS RÚSTICOS**.-

Con las cesiones antes referidas el capital de mi representada queda conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	:	ACCIONES (\$ 0,004 c/u)	%	VALOR (US \$)
		(Cantidad)		
COMPañÍA AZUCARERA VALDEZ S.A.		74.963.065	99,950753	299.852,260
FULLER TRADING LIMITED		26.825	0,035767	107,300
RAFAEL DILLON BALDA		1.490	0,001987	5,960
RAFAEL DILLON VALDEZ		34	0,000045	0,136
CARLOS PÉREZ GÓMEZ		52	0,000069	0,208
MERCEDES VALDEZ		2	0,000003	0,008
INMOBILIARIA CHEPEVAL CIA LTDA.		7.870	0,010493	31,480
FANNY DILLON B.		662	0,000883	2,648
		75.000.000	100,00	300.000,00

En uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes, comunico a usted que hasta la presente fecha dichas transferencias no constan en la base de datos de esta Dependencia, por lo que vuelvo a comunicar a usted las mencionadas cesiones, para que procedan con su actualización, con relación a la nómina de accionistas de mi representada.

Para mayor referencia, adjunto copia de la escritura de Posesión Efectiva de la Sra. **GIOCONDA DE LOURDES MIRANDA VELASCO VDA. DE JARAMILLO**, respecto de los bienes de su cónyuge.

Atentamente,

p. **MARÍA TERESA SOCIEDAD EN PREDIOS RÚSTICOS**

Ab. Cecilia Aragón de Pita
Gerente